



Materiales eléctricos, Telefónicos, Seguridad industrial
Agua potable e Industria petrolera

68495

Quito, 03 de julio del 2017

Ingeniero
ANTONIO LEOPOLDO CAMPOVERDE AGUILAR
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **ERCAMPO S.A.**, celebrada el día de hoy, 03 de julio del 2017, decidió por unanimidad designar a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatutario de **DOS AÑOS**.

En consecuencia, usted ostentará la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la compañía **ERCAMPO S.A.**, con las atribuciones y deberes señalados en el estatuto social incluido en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, el 19 de febrero del año 1.999, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el número 1587, tomo 130, el 12 de julio de 1.999.

Atentamente,



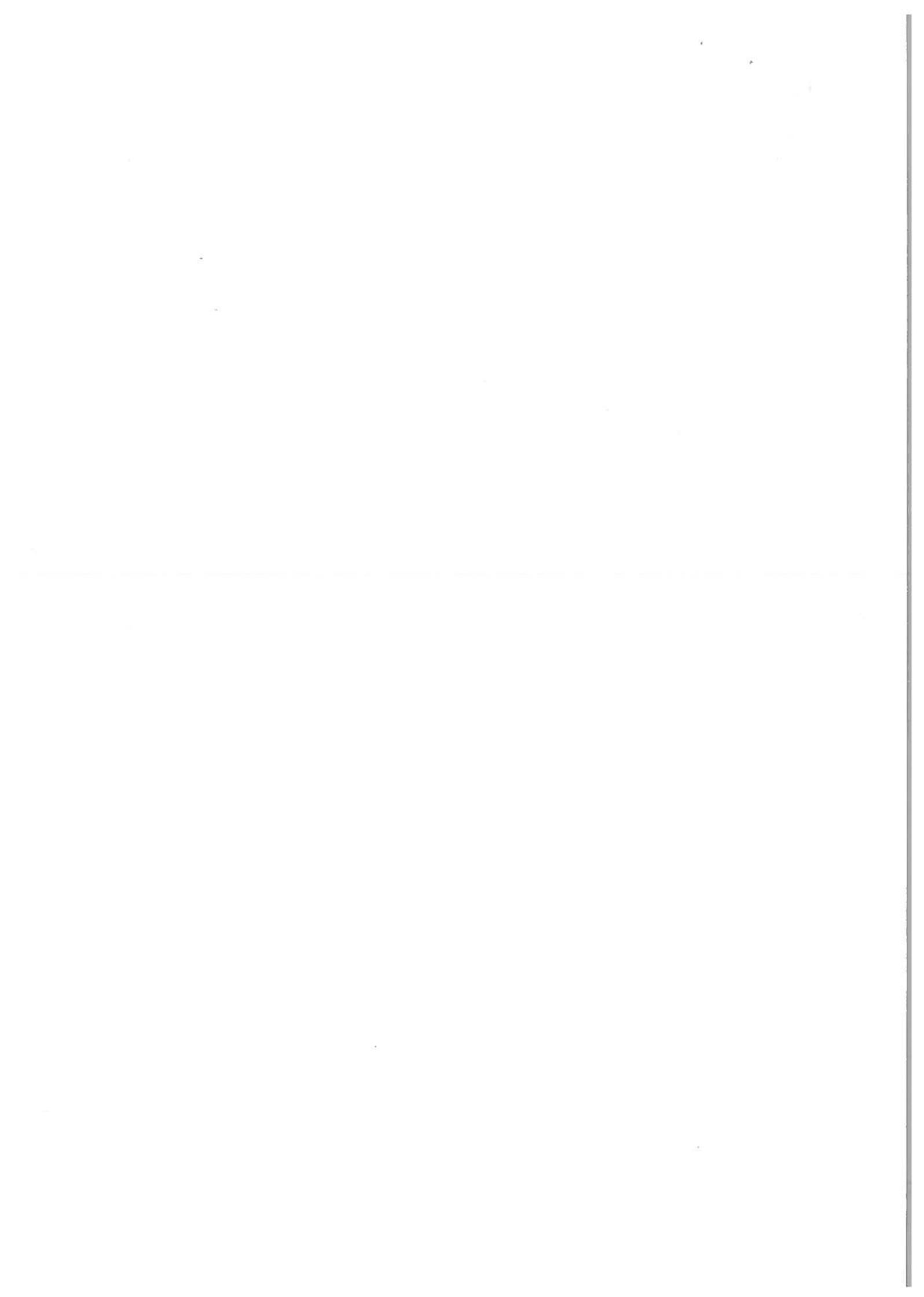
Erik Luis Cueva Piedra
Presidente

Agradezco y acepto la designación.
Quito, a 03 de julio del 2017.



Antonio Leopoldo Campo Verde Aguilar
C.C. 1704737442
Nacionalidad: ecuatoriano

[Faint, illegible handwriting]



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ERCAMPO S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 03 de julio del 2017 a las 11h00, en el inmueble ubicado en la calle de las Retamas E1-149 y Pablo Casals, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía ERCAMPO S.A., con la presencia del ingeniero Antonio Leopoldo Campoverde Aguilar, titular del 80% de las acciones pagadas y del ingeniero Antonio Fernando Campoverde Gómez, titular del 20% de las acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de ochocientos dólares. Cada acción tiene un valor nominal de diez dólares. Asiste también el señor Erik Luis Cueva Piedra, Presidente de la Compañía.

Los presentes que representan el 100% del capital suscrito y pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el señor Erik Luis Cueva Piedra, Presidente Titular y actúa como secretario ad-hoc de la Junta el ingeniero Antonio Leopoldo Campoverde Aguilar.

Los presentes, por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre la renuncia del Gerente General de la compañía, señor Eugenio Marín Campoverde Aguilar.

Toma la palabra el Presidente de la compañía, señor Erik Luis Cueva Piedra e informa a la Junta General de Accionistas que el señor Eugenio Marín Campoverde Aguilar ha presentado su renuncia por lo que la pone a consideración de la Junta.

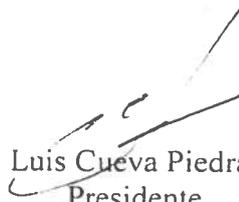
La Junta, por unanimidad, acepta la renuncia presentada por el Gerente General y le agradece por la colaboración prestada.

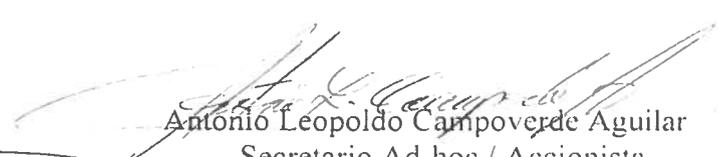
2.- Conocer y resolver sobre la designación de Gerente General de la Compañía.

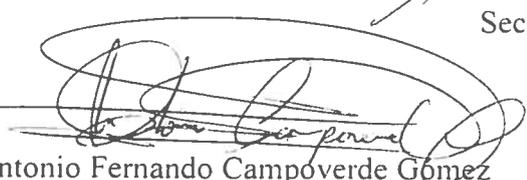
La Junta, por unanimidad, designa como nuevo Gerente General de la Compañía al ingeniero Antonio Leopoldo Campoverde Aguilar, por el periodo estatutario de dos años.

El Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente da por terminada la Junta a las 11h30.


Erik Luis Cueva Piedra
Presidente


Antonio Leopoldo Campoverde Aguilar
Secretario Ad-hoc / Accionista


Antonio Fernando Campoverde Gómez
Accionista

